REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIDAD EDUCATIVA "LIBERTADOR BOLÍVAR" MIRAFLORES, ESTADO MONAGAS



INFORME DESCRIPTIVO III FASE (ABRIL-JULIO)

Estudiante: MAICA MENDOZA MARGARETH SOFÍA CE o C.I: 11520110068 Grado: 1er Grado "U"

Docente: JAMNYMAR JIMÉNEZ Año Escolar: 2021-2022 Fecha: 15-07-2022

MARGARETH,cumplió con las asignaciones correspondientes a la tercera fase del año escolar de forma regular; contando con el apoyo y supervisión de su familia. Desarrollando los siguientes indicadores académicos:

- Identifica los símbolos patrios en imágenes observadas
- Conoce la historia del porque se le conoce como "La Sultana del Guarapiche" a la capital del estado Monagas.
- Conoce las costumbres y tradiciones del estado Monagas.
- Comenta sobre el o los municipios del estado Monagas que ha visitado y lo que más le ha gustado.
- Identifica un plato típico degustado en uno de los municipios del estado.
- Organizada de mayor a menor (descendente) una serie numérica dada.
- Aplica y resuelve operaciones sencillas de la propiedad conmutativa de la adición.
- Realiza adiciones con dos cifras.
- Resuelve sustracciones con números de hasta dos cifras.
- Utiliza las expresiones: "mañana", "tarde" y "noche" al establecer secuencias temporales de acciones que se producen en un día
- Usa adecuadamente los signos de puntuación en un texto dado.
- Ordena de forma coherente una oración desordenada dada, tomando en consideración que inicia con letra mayúscula y termina en punto y final.
- Rodea y reconoce la letra m antes de la letra p o b en una serie de palabras dadas
- Pronuncia en inglés: los sentimientos y emociones, las partes del cuerpo y los meses del año.
- Realiza buenos giros y desplazamientos en dirección y velocidad de acuerdo con sus posibilidades

De acuerdo al desempeño integral observado en: **Maica Mendoza Margareth Sofía** durante el año escolar 2021- 2022, el (la) estudiante ha sido promovido (a) con el **Literal C**, en consonancia con lo expresado en el artículo 108 de la Ley Orgánica de Educación.

Artículo 108. La expresión cualitativa de la evaluación de los alumnos de las dos primeras etapas de educación básica se hará de manera descriptiva, en forma global y en términos literales, de la siguiente forma:

- **A**. El alumno alcanzó todas las competencias y en algunos casos superó las expectativas para el grado.
- B. El alumno alcanzó todas las competencias previstas para el grado.
- C. El alumno alcanzó la mayoría de las competencias previstas para el grado.
- **D.** El alumno alcanzó algunas de las competencias previstas para el grado, pero requiere de un proceso de nivelación al inicio del nuevo año escolar para alcanzar las restantes.
- **E**. El alumno no logró adquirir las competencias mínimas requeridas para ser promovido al grado inmediatamente superior.

Recomendaciones:Se invita a realizar actividades que ayuden a fortalecer su motricidad fina, como: rasgar, amasar, arrugar con la finalidad de que pueda tomar el lápiz con firmeza y escribir sin sentir cansancio o dolor en sus manos. Retomar los pasos del método Pérez Ortz; en un cuaderno doble línea para mejorar la caligrafía e iniciarla en la escritura cursiva. Practicar en el periodo vacacional; lectura, dictado, copia, reconocimiento de cifras de 2 y 3 dígitos, sumas y restas de dos cifras. Los juegos de memoria, rompecabezas, sopa de letras son ideales para lograr con éxito la concentración. Felicitaciones por tu participación en las áreas de inglés y educación física. Sé que puedes dar más, si te lo propones mi niña.

¡Felices Vacaciones!	
Docente Jamnymar Jiménez	
Coordinadora de Evaluación Educ. Inicial y Primaria	Director
Maryfranci Noriega	José Millán